

# LA CAMPANA,

*Periódico político liberal.*

Puntos de suscripción.  
Huesca, imprenta y librería de Jacobo María Pérez.  
En los partidos, en todas las administraciones de correos y corresponsales del Giro mutuo.  
La correspondencia franca de porte.

Precios de suscripción.  
Huesca, por un mes. . . 4 reales.  
Partidos. . . . . 5.  
Los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales.  
Este periódico se publica los martes, jueves y sábados.

Huesca 9 de Junio.

## INSTRUCCION PRIMARIA.

VI.

Si se echa una ojeada sobre los diferentes pueblos del continente europeo, en vano se buscará aquel grado de felicidad relativa, á que aspira la humanidad, sino donde se dispensa una decidida proteccion á la instruccion primaria. Donde esto sucede, progresan los otros ramos de la instruccion pública y las demas instituciones sociales y políticas; el sentimiento del amor de la patria logra acallar en momentos supremos las pasiones de los partidos; y el comercio, las artes y la agricultura se hallan en un estado de envidiable prosperidad. ¿Será la instruccion primaria causa, ó solo efecto, de aquel estado? Question es esta que no podemos resolver de una manera general y absoluta, pues para ello necesitaríamos tener un perfecto conocimiento de la historia de cada nacion; aunque no nos faltan razones para optar por el primer extremo, y aun para atribuir á aquella institucion las dos cosas á la vez. Y si no, consideremos la Alemania, en cuyos florecientes estados ha llegado la educacion popular al mas alto grado de perfeccionamiento. ¿Qué se hizo en ella del sentimiento religioso, de ese sagrado vínculo de union entre los individuos y entre los pueblos? La refor-

ma rompió este vínculo y llevó la perturbacion y el trastorno á todas las conciencias, y como el caos no pudo producir la luz, asi tampoco puede reconocerse á la reforma como causa de la prosperidad de aquella nacion, y preciso es buscarla en sus instituciones, viniéndonos á la mano entre ellas la instruccion primaria. Prusia, sometida hasta hace pocos años al poder absoluto de sus reyes, pero que habian como ninguna favorecido la instruccion del pueblo, y trasladado á las escuelas la disciplina de sus ejércitos, es la única nacion que no ha vuelto por el camino de la reaccion, ni lleva traza de volver al estado de que la sacó el sacudimiento revolucionario de 1848. Y es que habia roto ya las cadenas con que la ignorancia encierra á otros pueblos en el vicioso círculo de revoluciones y de reacciones. Suiza, patria de los mas célebres y distinguidos pedagogos, á los cuales debe el brillante estado en que la educacion popular se encuentra, inutiliza las intrigas que sus poderosos vecinos forjan para humillarla, y halla en la conciencia de su dignidad el valor necesario para tener á raya á su antigua dominadora. Bélgica, á los 17 años de su emancipacion, con solos cuatro millones y medio de habitantes, sin montañas, ni rios que la defiendan por la parte occidental, arrostra la ira revolucionaria de Ledru-Rollin é impide la propaganda

con su enérgico ademan.

Pero tambien Bélgica compite con cualquiera otra nacion del mundo en favorecer el desarrollo de la instruccion primaria. Y si pasáramos revista á todos los pueblos de Europa y América, podríamos juzgar, sin temor de equivocarnos, acerca del buen ó mal estado de cada uno, por el de la educacion Popular. De cualquier modo que sea, el ejemplo de las naciones cultas es sobrado motivo para que en la nuestra que aspira á nivelarse con ellas, y que en la fecundidad de su suelo, todavia virgen, encierra los gérmenes de la mayor riqueza, y en sus costumbres y unidad religiosa los elementos del progreso moral, se preste una atencion preferente á la educacion del pueblo. Ella desarrolla en los corazones de los ciudadanos las virtudes que constituyen la base y cuerpo del edificio social, y solo por su medio podrá ostentarse radiante en su cúspide la libertad orlada con los emblemas de la moralidad y de la justicia. ¿Qué nos falta para llegar á este deseado término? Una ley sabia, reglamentos bien meditados, corporaciones celosas é ilustradas y operarios tan laboriosos como entusiastas, son, segun dejamos apuntado en otros artículos, los elementos de que dispone la sociedad española para realizar los bienes que ofrece la educacion del pueblo. Solo falta aprovechar oportunamente estos medios y comunicarles la energía que nues-

16 **BOLETIN.**

## EL HIJO DEL DELATOR.

Este plan fué ejecutado tan pronto como concebido. Fueron á casa de John Care, y de allí marcharon á reunirse con Burk-Staane que acababa sus preparativos de camino.

—Dejad montar á este pobre hombre á vuestro lado le dijo Annah acompañando á Jorge; John Care os le recomienda. Vive á dos pasos de Loch-Tall.

Mucho le incomoda á Burk este contratiempo, y trató de dar á Annah una escusa cualquiera. Pero era un servicio que se le pedia, servicio que no era facil rehusar.

Jorge subió sin esperar su consentimiento.

Era ya tiempo de llegar. Lord Graham y su hija, estaban metidos dentro del cerro, y se desesperaban de la lentitud de la marcha. La lluvia caia con violencia, y sentia Lucy no ver la grande puerta del castillo de Loch-Tall por que hacia un momento, que siniestros recuerdos cruzaban por su mente, y una voz misteriosa la decia al oido las mas estrañas ideas. Al fin se pusieron en camino.

Atravesaron la aldea silenciosamente. Ya no habia señal ninguna de la fiesta; todas las casas estaban cerradas, y se podia ver todavia alguna que otra luz en las boardillas, las mas intrépidas bailarinas á desatacarse sus corses y tirar con mal humor en un rincon del cuarto, sus ramilletes ya estropeados.

La lluvia, esta desapiadada enemiga de los placeres campestres, habia ahogado y llevado con su corriente toda la sencilla alegría, y el dulce ornamento de esta fiesta.

El carro rodaba. El crugido de las ruedas, con el continuo bamboleo causado por las profundas escabaciones de las montañas de Stone-Byres, llenaba el alma de Lucy de un nuevo terror. El hombre que habia venido el último no dirigia la palabra á nadie ni tampoco al que tenia las riendas; pero tenia continuamente la vista sobre él. Un atento observador hubiese sospechado, puede ser, lo espantoso de este silencio, hubiera comprendido en la respiracion entrecortada del uno, la inmóvil serenidad del otro, que se preparaba una grande tempestad, pero que habia un gran rio dispuesto á romper un dique y á salirse fuera de sus límites. Si, hay momentos durante la noche donde el silencio es horrible é imposible de sostener, donde implora al rededor de la imaginacion de las fantasmas horrendas que no se sabe como conjurarlas.

Una vez lanzado en el mundo de las aluci-

Las conmociones han debilitado para romper de una vez las trabas que viejas preocupaciones, el egoismo, la ignorancia y el espíritu de economía mal entendida le oponen, y bien pronto se cogieron sazonados y abundantes frutos de las preciosas semillas de la ciencia y de la virtud que aquella institucion cultiva en los amenos campos de la inteligencia y del corazon.

L. é Y.

## Agricultura.

### SOBRE LOS ABONOS.

#### De los abonos alimenticios.

Los abonos alimenticios son animales ó vegetales: vamos á ocuparnos de los primeros.

Los abonos animales son los mas preciosos para el agricultor; no solamente porque son los mas ricos en azoe, sino porque pueden obtenerse facilmente en cantidades considerables. Los mas comunes son los estiércoles de las cuadras; pero todos los demas despojos de los animales son muy preciosos para la agricultura; tales son la carne, la sangre, los huesos y astas y toda materia escrementicia.

Los estiércoles de las cuadras son de mayor precio segun su calidad y los animales de que proceden, para cuyo conocimiento son necesarias algunas esplicaciones. Los mejores estiércoles, es decir, los mas sustanciosos y mas activos son los que proceden de animales que se nutren con pastos abundantes, y alimentos sanos; al contrario, los producidos por animales flacos y mal nutridos son menos activos y menos sustanciosos.

El estiércol de los caballos, mulos y asnos, es seco, cálido y contiene muchas sales, fermenta facilmente y se consume y evapora con prontitud. En el primer periodo de su aplicacion á los terrenos es muy enérgico, pero su accion se debilita mucho en los siguientes.

El estiércol de las caballerías es por consiguiente propio para los terrenos humedos y frios, y tambien para los terrenos cuya esposicion sea del Norte. Adviértase mucho que este estiércol no es igualmente propio para toda clase de cosechas, y por si solo no puede llamarse generalmete bueno; conviene sobremedida mezclarlo con otros cuya accion sea menos enérgica.

El estiércol de ganado vacuno es mas suave y pastoso, y considerado como el mejor de todos. Los cultivadores entendidos lo aprecian mucho, porque su efecto sobre las tierras

es menos precoz, pero de mucha mayor duracion, teniendo la ventaja de ser aplicable á todos los terrenos, y á casi todas las cosechas, porque su accion es muy igual. Es mas frio que el caballar, fermenta con mas lentitud, y despide menos calor. Estas cualidades le hacen propio para servir de base á la composicion de un buen abono. El estiércol de ganado lanar y cabrio es seco, muy cálido y se descompone con demasiada prontitud. Si se emplea solo ó en notable cantidad dá en el primer año mucho vigor á las cosechas, pero cesa con prontitud en el segundo. Este estiércol conviene mucho á los terrenos húmedos y frios, y á las cosechas que á causa de su crecimiento rápido y vigoroso exigen un abono activo y enérgico, como son las plantas oleaginosas y mudas hortalizas.

#### Confeccion y conservacion de estos abonos.

Los cuidados que debe tomar, y el interés que debe manifestar el agricultor en la formacion y conservacion de los estercoleros son de la mayor importancia y trascendencia en la agricultura, tanto en lo relativo á la economía y modo de obtener gran cantidad de estiércoles, como respecto á la calidad de los mismos, y consecuentes influencias en la nutricion de las plantas. La costumbre general de dejar los estiércoles en los patios de las casas, ó amontonados sin precauciones en cualquier punto, es sumamente nociva; porque el pisoteo de los animales, el aire, el sol y algunas veces las aguas impiden que la fermentacion se efectue debidamente; y que los gases se evaporen, en vez de combinarse con las partes sólidas de los mismos, perdiendo asi su principal energía.

Los abonos antes de servir cual conviene á las plantas, deben experimentar una fermentacion que los mejores prácticos dividen en tres periodos.

El primer periodo es cuando principia la putrefaccion; en este estado, que es cuando se opera la descomposicion, el calor que despide el estercolero es fuerte; el hidrógeno del agua se une al azoe, y constituye el amoniaco, que se deja sentir por su olor penetrante.

El segundo periodo de la fermentacion, se reconoce por la disminucion gradual del calor, y porque ya no despide amoniaco; al contrario, despide gran cantidad de ácido carbónico, y otros fluidos gaseosos y volátiles. Entonces el tejido de los cuerpos orgánicos se hace mas deleznable, y la masa mas compacta y enjuta.

Finalmente, el tercer periodo es la carbonizacion, que es cuando las substancias pierden totalmente su forma primitiva, reduciéndose en una materia negra flexible, que puede ya

llamarse *humus*. En este estado es cuando deben usarse los estiércoles, y no antes; pues á ciertas cosechas acaso les perjudicará el abono, sino está confeccionado por el procedimiento indicado.

(Se continuará.)

La dimision de parte del gabinete, presidido por el Duque de la Victoria, es un hecho cierto, segun los periódicos, y correspondencia privada del correo de ayer.

Diferentes versiones se hacen acerca de las causas que han motivado la dimision. Nos abstentemos, sin embargo, de consignarlas hasta nuestro próximo número.

Los sugetos que se designan para reemplazar á los actuales consejeros son los siguientes:

Gobernacion, señor Huelves, Gracia y Justicia, señor Fuente Andres; Estado, general Zabala; Hacienda, señor Bruil; y Fomento, señor Alonso Martinez; continuando en Guerra y Marina los actuales ministros, señores O'Donnell y Santa Cruz.

El señor Bruil no acepta segun algunos.

La Asamblea no tuvo por conveniente suspender la sesion del dia 6, no obstante el ruego que á la misma hizo por medio de oficio el presidente del Consejo. Esta circunstancia, dícese, que ha movido al general Espartero á hacer su dimision la que no fue aceptada.

Nuestro activo corresponsal de Fraga escribe, con fecha del 6, lo siguiente, sobre los restos dispersos de una de las facciones del Bajo-Aragon.

«Se acaba de recibir un parte del alcalde de Mequinenza, con referencia á otro del de Fayon, en el que se dice haber llegado al último pueblo, en la noche del 5, unos treinta facciosos de caballería, todos uniformados menos el gefe, á quien llamaban don Gregorio y otro á quien por debajo del capote se le vieron dos galones. Iban sumamente desalentados; con mucho miedo, y repasando la barca de Fayon se dirigieron hácia Cataluña.

El dia 6 se aseguraba en Barbastro que el párroco de Azanuy habia sido víctima de atropellos por parte de algunos individuos que, hallándose en las filas de la fuerza ciudadana y considerando que la libertad consiste en vejar y atropellar, deshonran la institucion á que indebidamente pertenecen. Si el hecho es cierto, deber es de las autoridades someterlo á la accion del poder judicial para que su impunidad no envalentone á otros ilusos.

El partido progresista legal rechaza toda clase de desmanes, y ni ahora ni nunca los escuda-

naciones, se quiere disipar el encanto, para eso se levanta la voz y se habla mas alto. Hay necesidad de oírse uno á si mismo, para estar seguro de su existencia real y verdadera: en seguida que se ha oído el eco de la voz, ya no se tiene miedo porque se toma el sentimiento de su fuerza y de su razon.

Así Miss Lucy, este silencio la asombraba; y tuvo el valor de romperle la primera.

—Dónde estamos, padre mio? Creéis que estamos ya cerca del Loch-Tall?

—A fe mia, mi querida Lucy, que sabeis tanto como yo. No he visto jamás una noche tan oscura. La lluvia cae á mares, y el viento es tan fuerte que temo haya apagado las fogaratas del pueblo. Ni un solo rayo de luz aparece ni abajo ni arriba; el cielo y la tierra no forman mas que un grupo.

—Os equivocais, padre mio, dijo Lucy, estoy viendo una luz blanquecina que se distingue

por ese lado... si, por el lado del camino.

—En efecto, contestó el conde, á medida que avanzamos, esta claridad sube y se ensancha. Ah! añadió despues de una corta reflexion, y de un tono como uno que encuentra en su memoria un recuerdo que habia olvidado, ya se lo que es: pero á fé mia que no os lo diré, adivinadlo si podeis, así pasareis el tiempo.

Y bien! no lo adivináis?

—No, ni aproximadamente me figuro lo que pueda ser.

—El qué!... El punto donde viene esta claridad!... lo que os he dicho ayer... verdaderamente no caeis que pueda ser?

—Por mas que busco...

—Ya que vuestra memoria se muestra tan rebelde, dijo lord Graham, no la atormentéis inutilmente, y contentaros con contemplar ese espectáculo imponente que concluye dignamente la fiesta de este dia, y que no es mas que la

consecuencia de una orden que he dado esta mañana al guarda de Loch-Tall, por lo que estoy sumamente satisfecho al ver que ha cumplido puntualmente mis órdenes.

—Una orden... de vos... padre mio?

—Ciertamente, de mí, pero en lugar de hacerme alguna pregunta, examina con atencion mira bien Lucy, y dime si este cuadro nocturno, no vale mas que todos los mejores puntos de vista que habeis admirado hasta este dia?

A estas últimas palabras, el hombre que conducia y guiaba el carruge, se volvió dirigiéndose á lord Graham. Lucy dió un grito desgarrador.

—Hablais de espías, dijo Burk con una voz atronadora. Tened presente que os reclama la Inglaterra el perjuicio que la habeis causado. Habeis olvidado que somos los santos y vos los impíos? El cielo se abre para el que le libra de un enemigo, y yo quiero ganar el cielo! por lo tanto preparaos á morir...

rá con su silencio. Los que se olvidan de lo que se deben á sí mismos y deben á la sociedad, esos no son liberales, son solo si liberticidas; y los liberticidas no forman en el gremio de la gran familia liberal. Esta los mira como á hijos espúreos é indignos de agruparse en torno de la bandera que constituye el credo político de sus principios.

Segun parte del Capitan general de este distrito, fecha 5 desde Mas de las Matas, resulta que la columna del Brigadier Thomas dió alcance en Aguaviva á la caballería sublevada, y consiguió hacerles 11 prisioneros, quedando reducida ya á 24 caballos que han tomado la direccion de Torre de Arcas. La fuerza del cabecilla Garcia, separada ya de la caballería sublevada ha quedado reducida á unos 30 ó 40 hombres.

El alcalde de Hija con fecha del 7 dice, que habiendo sabido andaban por aquellas inmediaciones 10 hombres á caballo pertenecientes á la caballería sublevada, tomó las medidas oportunas para que se presentáran ó fueran reducidos á prision, habiendo conseguido lo primero por la mediacion del alcalde de la Puebla, con armas y caballos. Se han presentado todos los facciosos paisanos que salieron de Samper y ademas otro de Sástago.

El correo de Jaca fué robado ayer en las inmediaciones de Sarsa, habiéndole quitado 7 rs. y una nabaja.

El miércoles á las 12 del dia fué pasado en Zaragoza por las armas el sargento Diago, que en Fuentes trató de seducir á los soldados de caballería que le acompañaban. El reo marchó á la muerte con toda serenidad: el cuadro ha sido formado por una compañía de cada cuerpo de la Milicia y una seccion de caballería de la misma.

El Excmo. señor don Florencio Garcia Goyena, jurisconsulto de reconocido mérito y ex-ministro de Gracia y Justicia, falleció en Madrid el dia 4 á les setenta y pico de años.

Este verano deben reunirse en Paris el rey de Portugal, los de Wertémburg y Piamonte, el rey de los belgas y la reina de Inglaterra.

La circular que el gobernador eclesiástico de la diócesis de Barcelona ha dirigido á los párrocos y al clero de la misma, encargándoles que inculquen á los fieles el respeto y obediencia á las autoridades legítimas, y recomendándoles á dichos párrocos que vivan lejos de los partidos y de las combinaciones políticas ha producido resultados lisonjeros y la prensa tributa á esta autoridad justos elogios. Alejado el clero de las candentes cuestiones políticas, su ministerio se colocará á la altura en que no puedan llegarle los emponzoñados dardos que con tanta frecuencia dispara la calumnia.

El arzobispo de Zaragoza tambien ha dirigido su voz al clero de su arzobispado.

La correspondencia pública y de oficio para las islas Canarias, Puerto-Rico y Cuba saldrá el dia 12 de la bahía de Cadiz en un vapor-correo.

Las últimas noticias recibidas de la Habana alcanzan hasta el 15 del mes anterior. En toda la isla se disfrutaba tranquilidad, y las transacciones mercantiles continuaban en alza.

La salida del comandante general de Alicante con direccion á Orihuela, ha dado margen para que algunos vieran en aquella el descubrimiento de algun complot reaccionario, mas los periódicos del correo de ayer, tanto de Alicante como de Valencia, aseguran que no se ha perturbado el orden en Orihuela en ningun sentido.

Dicese que se han dado órdenes para la creacion de cuerpos francos en Cataluña.

Por despacho telegráfico que ha recibido el gobierno se sabe el fallecimiento de Ahmed, Bey de Tunez, y que le ha sucedido pacíficamente Mohamed, Bey IV de su nombre.

Antes de ayer noche debieron llegar á Zaragoza los que, procedentes de las facciones de Calatayud existian en aquella ciudad, para ser juzgados por el consejo de guerra.

## CORTES.

### Reseña de la sesion del dia 5.

Abierta á la una y cuarto, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Leyóse el siguiente

#### PROYECTO DE LEY.

Art. 1.º «Se declaran beneméritos de la patria los nacionales de Zaragoza y de la Almunia, muertos y heridos en la accion dada por el general Gurrea en Alfamen el dia 23 del corriente.

Ar. 2.º Se concede una pension desde 6 hasta 40 reales á las viudas que hayan quedado con hijos, segun el número de ellos: 5 rs. á las viudas sin hijos, padres y huérfanos de padre y madre: 10 rs. á los heridos hasta su curacion; y 8 rs. á los que queden inutilizados por consecuencia de sus heridas.

Art. 3.º Se concede una distincion honorífica á todos los nacionales que concurrieron á la misma.

Palacio de las Cortes 30 de mayo de 1855.—M. Lasala.—Manuel Egozcue.—Juan Bruil.—Juan Romeo.—Joaquin Inigo.—Angel Fernandez de los Rios.—Patrio Lozano.»

Apoiada brevemente por el señor Inigo, el señor ministro de la Gobernacion manifestó que el Gobierno se adheria completamente á la proposicion. Tomada en consideracion por unanimidad, pasó á las secciones para el correspondiente nombramiento de comision.

Acto continuo se pasó á la discusion sobre el dictámen de la minoría acerca del derecho de la mesa maestra de Calatrava y despues de haberse ocupado estensamente de él fué suspendida esta discusion.

Fueron publicadas como leyes hechas en Cortes acordándose se archivaran, las siguientes:

1.ª La de autorizacion al gobierno para suspender las garantías constitucionales.

2.ª La relativa á la pension de Juliana Asuncion, viuda de Diola.

3.ª La concerniente á la anulacion del ferro-carril de Alar á Burgos por Valladolid, y de Alar á Palencia por Carrion.

4.ª La general de ferro-carriles.

5.ª La de abolicion del derecho de 8 rs. que se cobraba á los portugueses cuando entraban en España.

6.ª La de pension á doña Juana Carrillo Ibañez.

Continuando la discusion de la mesa maestra de Calatrava, fueron aprobados los arts. 2.º y 3.º. Suspendida de nuevo esta discusion y despues de leidas varias bases constitucionales nuevamente redactadas se levantó la sesion á las seis y cuarto.

## Seccion oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION,

REAL DECRETO.

En atencion á lo que de acuerdo del consejo de ministros me ha espuesto el de la Gobernacion, vengo

en mandar que hasta tanto se publi que la nueva ley de Milicia nacional se observe lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspende el alistamiento forzoso para servir en la Milicia nacional.

Art. 2.º Los ayuntamientos continuarán admitiendo á los individuos que voluntariamente quieran inscribirse en la Milicia nacional siempre que reunan las circunstancias señaladas en la ordenanza y disposiciones vigentes, y paguen ademas alguna cantidad por contribucion directa o sean hijos del que la pague.

Art. 3.º Los que actualmente se hallan inscritos como voluntarios en la Milicia nacional, continuarán perteneciendo á ella, aunque no reunan las circunstancias señaladas en el artículo anterior.

Art. 4.º Las diputaciones provinciales conocerán de los recursos que se les dirijan contra las resoluciones tomadas por los ayuntamientos sobre todos los asuntos relativos á la Milicia nacional. Las determinaciones de las diputaciones provinciales serán ejecutorias, quedando á salvo el derecho á los que se consideren agraviados para acudir al gobierno, quien conocerá sobre estos recursos cuando aquellas determinaciones sean contrarias á las leyes y disposiciones vigentes.

Art. 5.º Se suspende la imposicion y cobranza de la cuota de 5 á 50 rs. vn. mensuales á los exceptuados del servicio de la Milicia nacional. En los pueblos donde los ayuntamientos hubieren contraido obligaciones solemnes para atender á los gastos de la Milicia nacional, continuará este exigiéndose el tiempo necesario para cubrir la obligacion contraida; pero en todo caso cesará de exigirse en fin del presente año, cuidando los ayuntamientos de incluir en el presupuesto municipal de los sucesivos la cantidad necesaria para atender á aquellos gastos.

Art. 6.º La facultad de escluir de las filas de la Milicia nacional á los que no inspiren completa confianza, concedida por decreto de las Cortes de 16 de noviembre de 1836, corresponde al gobierno y á los gobernadores de provincia como delegados suyos cuando sea por motivos políticos, y los consejos de subordinacion y disciplina en los demas casos.

Dado en Aranjuez á tres de junio de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, Francisco Santa Cruz.

La Gaceta del dia 5 publica un real decreto promoviendo á mariscal de campo al brigadier de infanteria don Francisco Serrano y Bedoya.

Otro declarando cesante á don Antonio Maria Coira, magistrado de la audiencia de Zaragoza y nombrando para su reemplazo á don Jose Maria Royo, gobernador civil de Castellon de la Plana.

## Seccion extranjera.

### PARTES TELEGRAFICAS.

Viena 1.º—Se cree que el domingo 3 de junio se cerrarán las negociaciones.

San Petersburgo 2.—El príncipe Gortschakoff escribe de la Crimea fecha 29 de mayo que los aliados han ocupado las plazas de Kertch y Jenicale. La guarnicion de aquellos puertos despues de haber clavado los cañones y destruido los buques, se retiró hacia Arghim, sin pérdidas. Los enemigos, dice el general ruso no han pasado mas adelante, ni han tomado medidas para impedir nuestras comunicaciones interiores.

Paris 3.—Un parte de Berlin de ayer dice que la circular dirigida el 23 por el gobierno austriaco á sus agentes diplomáticos, dice que si son rechazadas sus proposiciones, el Austria permanecerá en una actitud expectativa.

Paris 4.—Los despachos recibidos hoy de Viena y lo que dicen hoy los periódicos mas autorizados, no dejan dudar que el gabinete austriaco, despues de tantas vacilaciones, está decidido á guardar la mas completa neutralidad en la cuestion de Oriente.

Campamento de Sebastopol 2.—Han sido destruidas varias minas practicadas por los rusos con direccion al campamento aliado. El ejército

francés se ha puesto en movimiento para Inkerman.

**Campamento de Sebastopol 5.**—La escuadra aliada ha bombardeado à Genystschy otro puerto del mar Casoff, que los rusos se han visto precisados à abandonar. Dentro del puerto Genystschy han quemado los aliados 90 buques rusos, lo que hace elevar la cifra de los que llevan destruidos en el mar de Azoff à 244.

**Viena 4.**—Las conferencias diplomáticas han terminado definitivamente en esta capital.

## Seccion nacional.

El 4 à las dos de la tarde salió de Valencia para el Maestrazgo el Excmo. Sr. Capitan general D. Juan de Villalonga. Las autoridades de aquella capital y la oficialidad del ejército y milicia de la misma fueron à despedir à S. E.

El dia 3 han sido presos en Daroca, por el comandante militar, D. Rafael Salvador, abogado de Zaragoza, y Jose Satorres: ambos salieron con la caballeria sublevada, y el primero fue uno de los principales agentes de la conspiracion.

En Navarra se han hecho algunas prisiones preventivas de personas que resultan complicadas en los movimientos carlistas que han estallado en otros puntos.

Dicen de Badajoz que habia sido preso por orden del Excmo. Sr. Capitan general, el brigadier Pons (a) Pep del Oli, que se hallaba de cuartel en aquella capital. Tambien, segun se dice, fue preso un coronel retirado, que habia pertenecido à las filas carlistas.

El gobierno confirma en sus partes oficiales la noticia que anticipamos el otro dia del descalabro sufrido en Burgos por una fuerza de caballeria.

El bandido Hipólito, que hace cuatro años traia atemorizada toda la provincia de Lugo, ha sido capturado por la guardia civil, y merced à las medidas tomadas por el gobernador civil de aquella provincia.

El gobernador de Orense ha adoptado medidas eficaces para cortar de raiz la tala y descajo de los montes que con tan graves perjuicios se estaba verificando.

El cólera se ha presentado nuevamente en una gran parte de la Rioja y ribera del Ebro, en Bermeo y en la mitad de los departamentos de Francia. En Paris ha aumentado alguna cosa. En Madrid disminuye rápidamente.

**Valencia 4.**—Ayer celebró sesion extraordinaria el ayuntamiento de esta ciudad para tratar de los medios de cubrir el déficit municipal, en la que se acordó, como lo proponia la comision nombrada al efecto, gravar con un siete por ciento la propiedad territorial.

**Tarragona 3 de Junio.**—Parece que en la madrugada de ayer apareció en un punto céntrico de la Rambla un asqueroso pasquin, que fijaria, à no dudarlo, algun imbécil, que à saberse y ser habido podria costarle algo cara su diversion Nada mas decimos sobre ello, no sea que parezca queremos darle una importancia que no puede tener.

Idem.—Sabemos positivamente que el Sr. Subinspector de la Milicia nacional de la provincia ha pasado una orden à la de las poblaciones de fuera de esta capital, para que se movilice un número de nacionales por batallon, compuesto de solteros y viudos sin familia, dispuestos à salir en campaña si es que llega el caso de tener que utilizar esta medida, por efecto de las circunstancias.

Parece que se trata de establecer en la misma un banco comercial de descuentos, bajo bases análogas al de Barcelona.

## Gacelilla.

**Suceso sucedido.** En un pueblo, cuyo nombre no hace ahora al caso, se hallaba vacante la plaza de sacristan, y su provision correspondia por un privilegio antiquísimo al ayuntamiento. Se convocó à este para efectuar el nombramiento, y abierta la sesion el alcalde presidente, que no era lerdo, abordó la cuestion en los términos siguientes:

—Señores, Vds. han sido convocados para resolver una cuestion grave para el presente y de consecuencias incomensurables para el porvenir. Trátase de designar la persona que ha de desempeñar el cargo de sacristan, y aunque supongo à Vds. con la independencia necesaria para elegir al mas idóneo, porque aunque yo, sea dicho de paso, estoy por la idoneidad, es preciso, sin embargo, que tengan Vds. presente que cuando acepté el cargo de alcalde contraí el compromiso de hacer é influir con todas mis fuerzas para que el agraciado fuese el tio Crispin, à quien no conozco, pero que acepto porque asi será reelegido alcalde y el pueblo y Vds. ganarán mucho. Sobre este punto no admito discusion, soy el rey y à votar.

—¡Que à votar! pues buena la hemos hecho, replicó un concejal. No señor, yo soy todo un hombre de ley, muy consecuente con mis antiguos principios y no admito espoleo de nadie. Ese tio Crispin es un... no sirve, hay mucho que hablar sobre el particular y en fin mis hijos... Señores, los hijos ¿no deben pesar en el ánimo de los padres mas que los estraños? Esta poderosa razon y otras que, por no ser pesado, me abstengo de someter à la consideracion de Vds. y finalmente que yo no quiero mas que la justicia, me opongo à que el tio Crispin sea antepuesto à uno de mis hijos.

—Señor alcalde, el preopinante ha herido la cuestion, y mi voto, dijo el síndico procurador, va por su hijo.

—Considerando el presidente que la vara se le escapaba de las manos, apeló à uno de esos giros, peculiares de los grandes hombres y dijo: «estoy con Vds., mas ya que somos árbitros de hacer lo que nos pluga, conciliemos las diferencias. El tio Crispin desempeñará la sacristia, y el hijo del señor concejal la plaza de monaguillo primero, puesto que, haciéndole comprender al pueblo la necesidad que hay de esta nueva plaza, pasará por todo.

Con esa condicion transijo, porque al fin y al cabo entre mi hijo y el tio Crispin las funciones se harán con solemnidad. Como tengo manifestado y probado soy hombre de legalidad, y mi voto no contraria jamás lo que mi conciencia me dicta. Voto, pues, por el tio Crispin con el aditamento de la plaza de primer acólito para mi hijo.

Conforme todo el consistorio votó por unanimidad la doble eleccion, y al retirarse à sus casas à descansar de las graves fatigas del dia, decian à sus administrados, «no se puede ser concejal porque el bien del pueblo obliga à veces à abandonar los intereses, y luego no coje uno otros frutos que continuas é inmotivadas murmuraciones.»

—Yo para estar à salvo de ellas, no pienso volver ya mas à las casas del pueblo. Al fin y al cabo mi hijo coló y que le arranquen la breva.

**La camisa del hombre feliz.** Cuenta una historia alemana, que hallándose un príncipe gravemente enfermo y no encontrando mejoría en los infinitos remedios que le habian propinado los facultativos mas célebres de su reino, se decidió à hacer uso de un medicamento tan estrambótico como difícil de conseguir que le habia recetado un célebre doctor alemán, el cual consistia en ponerse por es-

pacio de algunos dias la camisa de un hombre que fuese enteramente feliz. Deseoso de hallar alivio en su penosa enfermedad, recorrió el doliente príncipe todo su reino en busca del hombre feliz, y no hallando en él el panacea que buscaba, se dirigió al Asia, à la América, al Africa, y últimamente volvió à Europa casi desesperanzado de encontrar la deseada camisa. Despues de haber visitado nuestra meridional Andalucía y dirigiéndose hacia la córte acertó à pasar por Despeña-perros, y cuál fué su sorpresa cuando entre las quiebras de una sierra inmediata al camino vió colgada una casa rústica y de miserable aspecto, à cuya puerta estaban bailando unos muchachos mientras que un anciano, envuelto en una larga y remendada capa los contemplaba con un placer indefinible.

—Señor, dijeron al príncipe los criados, à juzgar por las apariencias, ese buen anciano parece que disfruta de mas felicidad que cuantos monarcas y potentados habeis visitado en vuestra larga espedicion.

Asi lo creyó tambien el notable enfermo, y bajando del carruage se dirigió con toda su servidumbre à la cabaña del anciano.

—Os hemos visto desde el camino, dijo el príncipe, aplaudir el baile de vuestros hijos, y os hemos creído feliz.

—Efectivamente, respondió el anciano. Tengo ochenta años; he sido honrado; he trabajado sin descanso para alumentar à mis hijos; he sido buen padre.... y hoy, que ya no puedo trabajar, mis hijos que son tan buenos como yo fui, trabajan para que no me falte el pan. No tengo hambre, me adoran mis hijos... y solo le pido à Dios que me conserve esta felicidad.

Convencido entonces el príncipe de que corria tras un imposible, abandonó su proyecto seguro de que en la tierra no existia el hombre feliz.

## Seccion Religiosa.

SANTO DE HOY.

**Santos Primitivo y Feliciano, mártires.**—Caballeros romanos, de familia distinguida por su nobleza y bienes de fortuna, los cuales, durante la persecucion de Diocleciano y Maximiano, se convirtieron à nuestra santa religion y se consagraron al servicio de los pobres que padecian por Jesucristo. Despues de treinta años de la mas heróica caridad, fueron presos y echados à las fieras, que se arrojaron à sus pies, sin hacerles ningun daño, lo cual convirtió à 1500 gentiles. Ultimamente fueron degollados, en el año 287.

SANTO DE MAÑANA.

**Santa Margarita, reina de Escocia.**—Modelo de princesas cristianas, insigne por su caridad evangélica, por su amor à los pobres, à quienes servía con sus propias manos. Fué muy absteminante, y sus penitencias le aceleraron la muerte, que tuvo dichosísima en 1093, y los milagros que obró despues, movieron al Papa Inocencio IV, à canonizarla y colocarla en el número de los santos.

## INTERESANTE.

Segun parte telegráfico, recibido antes de ayer en Zaragoza entre siete y ocho de la tarde, el gabinete se ha constituido, bajo la presidencia del Duque de la Victoria, con los sujetos que designamos en otro lugar.

El señor don Juan Bruil, cuyos antecedentes y posicion es tan conocida y apreciada en Zaragoza, dará grande impulso à las graves cuestiones económicas que tanto preocupan la atencion general. Mucho, mucho esperamos de su tacto y reconocida laboriosidad. ¡Quiera Dios que el nuevo ministro de Hacienda salve los escollos contra los cuales se han estrellado sus antecesores y acoja el grito de economías que demanda el estado del país!

Editor responsable Jacobo Maria Perez. I. del mismo